

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia
EHK/
Uf

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL PLAN SAN SEBASTIÁN AMIGABLE

Olaia Duarte Lopez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Ayuntamiento Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación substanciada en la Comisión de Servicios a las Personas del 10 de abril de 2016.

JUSTIFICACIÓN

San Sebastián Amigable es un plan promovido por el Ayuntamiento que tiene dos objetivos principales: dar a conocer y poner en valor la realidad de las personas mayores de San Sebastián, y promover la participación plena de estas personas en la vida de la ciudad.

El Plan promueve la presencia y participación de las personas mayores en la vida social y en las dinámicas de la ciudad. El plan incluye diversos proyectos y actividades cuyo objetivo general es la mejora de la calidad de vida de los y las mayores, poniendo en valor las capacidades de estas personas como parte de la ciudadanía.

Para desarrollar los objetivos del plan, las personas mayores así como las organizaciones, empresas, asociaciones e instituciones relacionadas con ellas y los y las responsables de los departamentos municipales han participado en la elaboración del documento Donostia Lagunkoia Hiri Plana. En la legislatura anterior, todos los agentes que acabamos de mencionar participaron en un ejercicio de reflexión, debate y construcción colectiva, para identificar los temas, objetivos, estrategias y acciones que se deberán desarrollar en San Sebastián en los próximos años, con el fin de hacer que nuestra ciudad sea más amigable.

Para llevar a cabo este proceso de enriquecimiento y participación, el Departamento de Participación estableció dos mecanismos: El Grupo de contraste y validación, y la Jornada abierta de trabajo colectivo. Por ejemplo, en la jornada abierta que se celebró durante la mañana del 20 de junio de 2013, participaron más de 100 personas y en 2014-2015 también se llevaron a cabo diversas sesiones e iniciativas con el grupo promotor.

Pero el cambio de gobierno en 2015 influyó en el modelo de participación de San Sebastián Amigable y en la importancia que tiene el grupo promotor. En el Consejo Sectorial de Acción Social del 16 de abril, la concejala delegada de Acción Social presentó los presupuestos de 2016. En la misma sesión, una de las personas pertenecientes a una asociación que participó en el grupo promotor del Plan San Sebastián Amigable pidió la palabra. Esta persona afirmaba que varias personas y asociaciones que participaron de forma activa en la legislatura anterior en la elaboración del Plan San Sebastián Amigable habían comenzado a sentirse fuera de lugar: que el Ayuntamiento no les facilitaba información, que percibían que el proyecto estaba paralizado, que el rol del grupo promotor ha cambiado, que la participación directa ha disminuido de manera notable, que la interacción y el diálogo que existía en la legislatura anterior habían cesado...

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

EHK/
Uf

A raíz de las quejas e inquietudes del grupo promotor, el 16 de mayo planteamos una pregunta sobre este tema a la concejala delegada. La concejala respondió que el grupo tenía razón y que no se había celebrado ninguna reunión con esas personas en el curso 2015-2016. Por ello, y a la vista de la gravedad de la situación, en el pleno del mes de mayo presentamos la siguiente moción, que fue aprobada unánimemente:

- El Pleno solicita al Gobierno Municipal que se ponga en contacto con el grupo promotor del Plan San Sebastián Amigable a corto plazo, y que vuelva a poner en marcha un modelo de participación activa con dicho grupo.
- El Pleno solicita al Gobierno Municipal que establezca cronograma de cara al curso 2016-2017, en el que se relacionen las actividades que se van a llevar a cabo para desarrollar el Plan San Sebastián Amigable.

En la comisión de este mes de abril le manifestamos a la concejala delegada de Acción Social que había transcurrido más de un año y que todavía habíamos tenido noticias del cronograma, y si consultamos la hoja Web municipal, parece que el plan finalizó en junio de 2015. En concreto, si accedemos al apartado de actividades, las últimas publicadas son de junio de 2015. La concejala delegada nos dio la razón y nos puso al tanto de las actividades realizadas en los últimos meses.

Teniendo en cuenta la situación expuesta, la concejala abajo firmante presenta esta **MOCIÓN DE CONTROL**

1. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a que a lo largo de toda la legislatura informe a la totalidad de los grupos que conforman la Corporación sobre el plan y las actividades de San Sebastián Amigable.
2. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a que actualice en la hoja Web municipal el apartado de San Sebastián Amigable y a que ofrezca información sobre las actividades que realiza.
3. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a que presente los compromisos asumidos por el Gobierno municipal para 2017 (cronograma) en todos los consejos y a que a fin de año presente también un informe sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos.

En San Sebastián, a 12 de abril de 2017

Olaia Duarte López,
concejala del grupo municipal EH Bildu.